



**PARTIDO
SOCIALISTA
DE CHILE**

AGENDA SOCIAL

CONTRA

DESIGUALDADES

Y ABUSOS

Agenda social contra desigualdades y abusos

Lo fundamental para hacer cambios estructurales es tener **una nueva Constitución para un nuevo Chile.**

Es imprescindible la convocatoria a un plebiscito para que las ciudadanas y ciudadanos decidan democráticamente el mecanismo para elaborar una nueva Constitución. En ese marco, el Partido Socialista de Chile promoverá el mecanismo de la Asamblea Constituyente.

A su vez, el Partido Socialista de Chile considera que las siguientes propuestas en materia de agenda social resultan indispensables para comenzar una nueva etapa:

1

Reformas estructurales:



1 / Reforma Previsional:

se debe reemplazar el actual sistema de AFP, basado en la lógica del mercado, por uno de seguridad social de carácter solidario, en su financiamiento y administración, fundado en los principios de la seguridad social.



2 / Reforma a la salud:

avanzar hacia un "Plan único universal de salud", así como incrementar los recursos para la atención primaria (elevar el per capita) y aquellos que permiten el funcionamiento adecuado de los servicios de salud y los hospitales públicos. Aumentar el financiamiento para ampliar la cobertura de las enfermedades comprendidas en el Plan AUGE.



3 / Reforma tributaria:

retirar de tramitación la actual reforma tributaria y establecer un impuesto especial al patrimonio de los llamados súper ricos. Se requiere avanzar hacia un sistema tributario más progresivo que permita incrementar la recaudación fiscal que financie responsablemente la provisión de mejores bienes públicos de calidad.



4 / Educación:

dar continuidad a los cambios impulsados por la Presidenta Michelle Bachelet de construir más y mejores salas cunas, financiadas por el Estado. En la educación primaria y secundaria, poner énfasis en el fortalecimiento de la educación pública, y potenciar los Servicios Locales de Educación. En la educación superior, especial apoyo en las universidades estatales, y dar una propuesta de solución a aquellos/as que tienen deudas de educación superior.



5 /

Nuevo marco constitucional respecto del agua, junto a un nuevo Código en la materia que consagre el agua como bien nacional de uso público y establezca prioridades de uso en favor del consumo humano y saneamiento.



6 / Más y mejor democracia:

- Penas efectivas para delitos de corrupción
- Más participación democrática reponiendo el voto obligatorio y la iniciativa popular de ley
- Promover la participación ciudadana en todos los territorios a nivel nacional

2

Bajar costo de la vida:



1 /

Reforma al modelo tarifario de los servicios básicos en agua, luz y transporte público, apuntando a rebajar tarifas y generando mecanismos de estabilización y subsidios, para dejar atrás el esquema vigente de “empresa modelo” y de abusivas rentabilidades para las empresas.

En el caso de los/as adultos/as mayores, debiera liberarse la tarifa de transporte público; a su vez, debe existir una canasta gratuita de medicamentos especializados para ellos.



2 / Fijación de precios de los medicamentos:

Chile tiene los medicamentos más caros el mundo. Además, se requiere implementar una canasta gratuita de medicamentos especializados para adultos mayores.



3 /

Implementar un programa de control del precio y condiciones de los arriendos de la vivienda. A su vez, se requiere: duplicar recursos para vivienda social; regular el precio de las viviendas; fomentar las cooperativas de vivienda.

3

Aumentar el ingreso de los hogares de Chile y mejorar la calidad de vida de los/as chilenos/as:

30%

1 /

Reajuste inmediato de la pensión básica solidaria en un 30%, generando un aumento del aporte previsional solidario y avanzando en un incremento progresivo que permita igualarla al salario mínimo.

2 /

Reforzar los derechos colectivos de las y los trabajadores, como una de las mejores formas para lograr una mejor distribución de la riqueza.

- Promover la sindicalización
- Establecer la negociación colectiva a nivel ramal
- Reforzar el derecho a huelga efectiva
- Conseguir la participación igualitaria de la mujer en el trabajo, eliminando la brecha salarial, promoviendo la corresponsabilidad parental, social y la disponibilidad de más salas cuna públicas para todos los hijos e hijas de padre o madre trabajadora.
- Aprobar el proyecto de Ley que reduce la jornada de trabajo de 45 a 40 horas semanales.



3 /

Ingreso mínimo mensual de, a lo menos, \$500.000 y garantizar la participación de trabajadores en utilidades reales de las empresas





4 / Igualdad y equidad de género:

avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida social, política y económica.



5 / Reconocimiento a los pueblos indígenas:

reconocer a la República de Chile como plurinacional y pluricultural; reconocer el derecho a su representación política; consagrar constitucionalmente el derecho indígena en los mismos términos que el Convenio 169 de la OIT establece.



6 /

Reducir las remuneraciones de los más altos cargos del Estado, tales como Presidente/a de la República, Ministros/as, Parlamentarios/as, Poder Judicial, el Sistema de Empresas Públicas y la estructura administrativa del Congreso Nacional, entre otros.



7 /

Solucionar las inequidades territoriales y fortalecer los gobiernos regionales y locales, ya sea con más recursos (por eso es urgente mayores recursos para las regiones y un rediseño más equitativo del Fondo Común Municipal), pero también con más participación de los/as ciudadanos/as, potenciando los roles de los Consejos Regionales y Concejos Municipales.



8 / Medioambiente:

incrementar recursos para programas de recuperación medio ambiental y social en las llamadas zonas de sacrificio (Husaco, Quintero, Coronel). Tener una agenda efectiva de descarbonización de la matriz energética.